1º ESO: Criterios de calificación y medidas de recuperación

La calificación de una evaluación trimestral se obtendrá ponderando:

60 % controles y pruebas objetivas

20% controles y/o trabajos relacionados con la lectura.

20% actividades y tareas diarias

Las faltas de ortografía (pertinentes a su nivel) se penalizarán con -0.1 puntos por falta y -0.1 punto por tilde, hasta un máximo de 1 punto. La falta de coherencia, cohesión o adecuación en un escrito o la presentación incorrecta puede penalizarse hasta -1 punto.

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo **lecturas voluntarias**. Tanto los títulos de dichas lecturas como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con la profesora.

Se consideran requisitos básicos para la superación de una evaluación demostrar que se ha realizado **la lectura obligatoria trimestral** y que se alcanza un **suelo de contenidos** en cada uno de los bloques: Conocimiento de la Lengua, Literatura y Comunicación: ≤ 3.

Sobre la honestidad académica: en caso de que un alumno entregue o exponga como un producto propio algo ajeno (ya sea total o parcialmente), este no será evaluado por no ser de su autoría, sin poder repetirlo ni corregirlo; en caso de que sucediera en una prueba objetiva o examen, la calificación será de 0 con vistas a la calificación global de la evaluación.

Recuperación de evaluaciones: La evaluación es continua y la materia acumulativa, por tanto no hay recuperaciones parciales. Se entenderá recuperada la materia de un trimestre si se obtiene una calificación positiva en el siguiente (con una nota máxima de 5).

La calificación global del curso será el resultado obtenido de la media aritmética de la nota real de las tres evaluaciones (no la aparecida en el boletín), valorándose la evolución del alumno en su proceso de aprendizaje, siempre y cuando hayan demostrado unos conocimientos mínimos en cada uno de los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación literaria y Comunicación (≤ 3).

Respecto a posibles **pruebas extraordinarias de carácter global** para los alumnos que no hubiesen superado los mínimos indispensables, estamos a la espera de instrucciones concretas por parte de la Administración Educativa, por lo que se especificarán en fechas posteriores.